Bogotá D.C , Marzo de 2026

Doctora
BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES
subgerente de Servicios de Salud
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL Y ANTICIPADA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 738-2026

Respetado Doctora **BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES ,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado anticipadamente y de forma bilateral y anticipada la orden de prestación de servicio No 738 –2026 a nombre de **Maira Liceth Fierro Herrera** con cedula de ciudadanía N° 1075267446 de COLOMBIA (HUILA) cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de UCI como ENFERMERA PROFESIONAL en el hospital Fontibón, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 07/03/2026

La anterior solicitud se hace por motivos personales

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente

Cordialmente.

Maira Liceth Fierro Herrera
Contratista
CC 1075267446 COLOMBIA (HUILA)
Perfil: ENFEMRERA

VoBo.

LUZ DARY CASTRO HERRAN
REFERENTE DE ENFERMERIA HOSPITAL FONTIBON

Outlook

RV: TERMINACION DE CONTRATO # 732 - 2026 MAIRA FIERRO - ENFERMERA - HOSPITAL FONTIBON

Desde Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 4:15 PM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Estimada Laura, atento saludo.

Por favor tramitemos la terminación a partir de la fecha indicada en la solicitud.

Estaré pendiente si algo se requiere

Por favor me cuentas

Gracias.

DIANA JIMENA RAMIREZ BARRERA
Lider OPS
Dirección de Contratación

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 11:42
Para: Luz Dary Castro Herran <referentesede14enfermeria@subredsuroccidente.gov.co>; Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: TERMINACION DE CONTRATO # 732 - 2026 MAIRA FIERRO - ENFERMERA - HOSPITAL FONTIBON

Cordial saludo,

De acuerdo con la revisión realizada, en esta ocasión no es posible tramitar la solicitud de terminación, ya que se considera extemporánea.

Para poder gestionar la terminación, es necesario remitir nuevamente la carta actualizada y enviarla al correo de novedades con una antelación mínima de 3 a 5 días hábiles respecto a la fecha de la solicitud.

Quedamos atentos a la documentación actualizada para continuar con el proceso.

Laura Vanessa Galvis Gómez.



Direccion de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Luz Dary Castro Herran <referentesede14enfermeria@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 2:47 p. m.
Para: Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>; novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: TERMINACION DE CONTRATO # 732 - 2026 MAIRA FIERRO - ENFERMERA - HOSPITAL FONTIBON

Buenas tardes, atendiendo solicitud escrita respetuosamente solicito la terminación de la siguiente Orden de Prestación de Servicios:

OPS # 732 - 2026
NOMBRE: MAIRA LICETH FIERRO HERRERA
DOCUMENTO: 1.075.267.446
PERFIL: ENFERMERA PROFESIONAL

A partir de hoy 10 de Marzo del 2026, por motivos personales.

Anexo carta de terminación, informe final y reintegro, queda pendiente que en la cuenta del mes de marzo anexe el paz y salvo.

Cordialmente,

LUZ DARY CASTRO HERRAN
Supervisora
Referente de Enfermería - Hospital Fontibón